

21/12/2022

## Huasco: Fiscalía obtuvo prisión preventiva para imputados por delito de tráfico de droga

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron cuatro imputados a quienes la Fiscalía de Atacama formalizó por su participación en el delito de tráfico de droga, pudiendo establecer que adquirían las sustancias ilícitas en Calama para luego dosificarla y vender al menudeo en la comuna de Huasco.

Los antecedentes de esta causa los aportó la fiscal adjunta de Copiapó, Andrea Díaz, quien indicó que la investigación se



desarrolló junto con personal del OS-7 de Carabineros a partir de antecedentes que daban cuenta de la comisión de este delito por parte de los investigados. “Se pudo determinar que existían coordinaciones para poder adquirir la droga en Calama para luego trasladarla hasta su lugar de acopio y venta, todo lo cual fue determinado con las diligencias indagatorias propias de la Ley 20.000 y que la Fiscalía ordenó desarrollar a los funcionarios policiales”, dijo la fiscal.

De acuerdo a los argumentos expuestos en la audiencia ante el Juzgado de Garantía, se obtuvo información que los involucrados realizarían un traslado durante esta semana, por lo que personal del OS-7 de Carabineros desarrolló el trabajo respectivo que llevó a realizar una fiscalización a un vehículo que venía desde el norte a la altura del kilómetro 752 de la ruta 5 norte, ocasión en que se incautó la droga que estaba oculta en el auto ocupado por uno de los imputados.

A partir de este procedimiento, la Fiscalía consiguió con el Juez de turno la orden de entrada y registro a un domicilio de Huasco donde se detuvo a una persona, además de concretar la detención de otros dos imputados al momento de la entrega controlada de la carga ilegal en un servicentro de esta ciudad.

### FORMALIZACIÓN

Este procedimiento permitió la incautación de 1 kilo y 66 gramos de marihuana y 2 kilos y 554 gramos de pasta base de cocaína, además de la detención de 4 adultos que fueron formalizados por su participación consumada en el delito de tráfico de droga. Instancia judicial en que la Fiscalía solicitó y obtuvo su prisión preventiva por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad, decretando el Tribunal su ingreso a un recinto penitenciario donde se mantendrán privados de libertad durante el desarrollo de la investigación de este caso.